

0000 51552

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

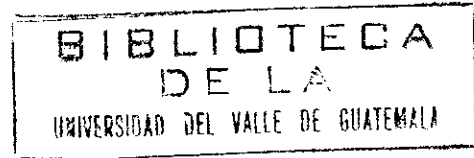
LA AGRESIVIDAD

LUIS JAVIER ALVAREZ VASSAUX

Guatemala

1984

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



LA AGRESIVIDAD

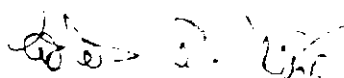
LUIS JAVIER ALVAREZ VASSAUX

Trabajo de investigación presentado para optar
al Grado Académico de Licenciado en
Psicología

Guatemala

1984

Vo.Bo.

(f) 
Asesor Licenciado Carlós Peyré

RESUMEN

Partiendo del paradigma conceptual propuesto por Hokanson & Megargee (1976) se asume que cualquier conducta agresiva sea el resultado de cierto grado de instigación, combinado con la ausencia de inhibiciones y presencia de factores situacionales que la propicien.

Se aborda el constructo de la INSTIGACION, describiéndose la consideración que distintas corrientes psicológicas hacen de ella, principalmente en cuanto a si ésta tiene un origen interno o externo al individuo.

El mismo abordaje se hace respecto de la INHIBICION. Se señala la interpretación de Konrad Lorenz quien llega a sugerir que la ritualización es, en los animales, un mecanismo de inhibición evolutivamente desarrollado, y las soluciones que plantea para la especie humana. También se señala la postura psicoanalítica y la importancia que le atribuye a la inhibición, a través de los distintos mecanismos de defensa, como forjadores del carácter. Por otro lado, Erick Fromm parte de la existencia de dos tipos de agresividad: la benigna y la maligna. La primera sólo se da cuando es absolutamente necesaria y nunca toma características destructivas; la segunda es exclusiva del ser humano y se origina en una angustia existencial producto de un sistema alienante.

Al considerar los FACTORES SITUACIONALES que inciden en la agresión, se menciona la influencia de grupos pequeños, de grupos grandes, de situaciones de deprivación, aislamiento y represión política.

CONTENIDO

I.	Paradigma conceptual	1
II.	La Instigación	3
III.	La Inhibición	18
IV.	Factores Situacionales que inciden en la agresión	33

Epílogo

Bibliografía

I. PARADIGMA CONCEPTUAL

Admitiendo, como dicen Megargee & Kokanson (1), que "existen casi tantas teorías de la agresión como individuos investigando acerca de ella" en este ensayo se utilizará el paradigma conceptual que se describe a continuación, para facilitar la evaluación de los aportes de distintos autores al tema y ubicar y comparar sus posturas teóricas respecto al mismo en relación con otros autores. En otro sentido, el modelo sugerido permite que el lector visualice más clara, pero también dinámicamente, el fenómeno de las conductas agresivas y, que su atención, aunque esté focalizada en algún factor particular en determinado momento, vaya acompañada de una comprensión global e integrada del hecho que se considera.

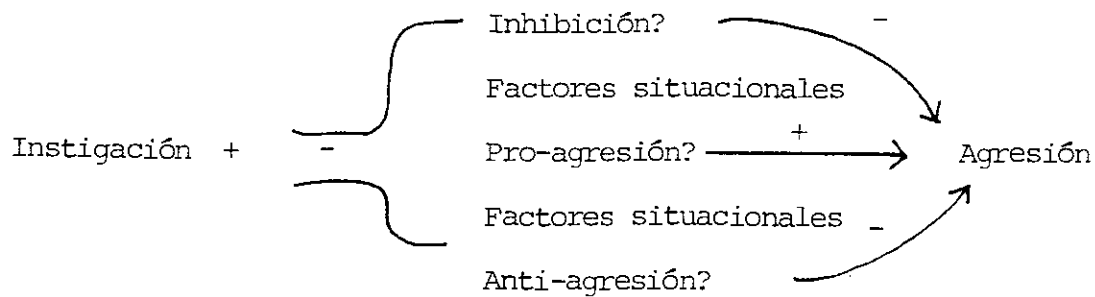
Para el desarrollo de este ensayo, se sugiere que "la conducta agresiva, está en función de la presencia de suficiente grado de instigación, más la posible presencia de factores situacionales pro-agresión, y de la ausencia de inhibiciones y de factores situacionales anté-agresión".

Por "instigación" se entiende "aquellas fuerzas interiores que motivan al individuo y lo conducen e impulsan a realizar un comportamiento agresivo". Aunque la forma esencial de instigación sería el deseo de lastimar, no es la única motivación del comportamiento agresivo, por lo que se consideraría un constructo que denota una motivación subjetiva que puede resultar en agresión.

Por "inhibición" se considerará el conjunto de aquellos "factores de personalidad individual que se oponen a la expresión manifiesta de la agresión".

Los factores situacionales son aquellos "elementos de contexto que podrían favorecer o impedir la expresión del comportamiento agresivo".

Gráficamente, el paradigma conceptual se plantearía así:



y que se explicaría de la siguiente forma: suponiendo un grado constante de instigación, el hecho de que existan factores situacionales pro-agresión incrementará la probabilidad de que se manifiesten conductas agresivas; si existen inhibición o factores situacionales anti-agresión, las probabilidades disminuirán.

II. LA INSTIGACION

De acuerdo con el paradigma conceptual propuesto, la instigación quedaría constituida por "aquellas fuerzas interiores que motivan al individuo y lo conducen e impulsan a realizar un comportamiento agresivo".

a) Fundamentos Fisiológicos:

Según Klopper (3), la agresión se traslapa, por una parte, con estados asociados al medio (el stress y la angustia) y, por otra, no se puede separar de los elementos agresivos de las pautas de comportamiento sexual.

Este señalamiento reviste particular importancia, sobre todo si actualmente, y de acuerdo con el mismo Klopper, resulta muy difícil asegurar que la "causa" de la instigación a la agresión es únicamente "interna". La mayoría de los hallazgos tiende a fortalecer una correlación medio/individuo que desemboca en determinado tipo de cambios fisiológicos. Así por ejemplo, señala Klopper que "por lo que toca a los impulsos agresivos originados a niveles sub-corticales, el hipotálamo parece la fuente más probable".

Funkestein, Greenblatt & Solomon, en 1958, al estudiar pacientes psicóticos y neuróticos (3), concluyeron que "la angustia va acompañada de producción incrementada de noradrenalina, en tanto que los estados agresivos se caracterizan por la adrenalina...". En este sentido, se ha encontrado también que los boxeadores (*) producen más adrenalina en el período tenso de espera antes del encuentro, y más noradrenalina después.

(*) El boxeo podría considerarse como un ejemplo por excelencia de agresión intra-específica que, además, cuenta con aprobación social.

En cuanto al componente sexual, Klopper señala que "la parte desempeñada en la agresión por los esteroides sexuales (testosterona, estrógenos y progesterona) es difícil de definir... En el comportamiento sexual hay elementos agresivos, pero se dispone de muy pocos datos acerca de la relación entre los esteroides sexuales y pautas de conducta puramente agresivas, sin connotaciones sexuales... El efecto de las hormonas de las gónadas sobre la agresión se torna más claro en órdenes animales inferiores".

Klopper considera, además, que hay suficientes pruebas para ligar la función tiroidea con los estímulos generales de stress, pero ello no lleva a concluir que las pautas de comportamiento agresivo tengan un efecto específico sobre la función tiroidea, ni que las hormonas de la tiroides condicionen pautas de comportamiento agresivo en particular.

De todo lo anterior se extrae que, si bien es evidente que cualquier grado de instigación agresiva va acompañado de estados fisiológicos particulares, no hay pruebas que establezcan relación causal entre ellas y, por lo tanto, esto implicaría que, seguramente, el fenómeno de la instigación debería ser explicado en un grado de mayor complejidad.

b) Fundamentos Etológicos:

La mayoría de etólogos concuerdan en aceptar que la "agresión" es un instinto inherente a prácticamente todas las especies animales de la escala filogenética.

En este sentido, Konrad Lorenz (2) afirma que "la agresión es un instinto espontáneo y no es sólo reacción a situaciones externas". Esta

afirmación no implica que Lorenz aduzca alguna causalidad "fisiológica"; simplemente destaca la motivación subjetiva como factor predominante en la instigación.

Por otra parte, los etólogos parecen coincidir en el criterio económico como el básico para explicar distintas conductas, la agresión entre ellas. En este sentido, la imagen evocada es la de un organismo-receptáculo de pulsiones energéticas que, alcanzando cierto nivel de necesidad, lo impulsan a buscarse gratificaciones a través de conductas manifiestas o no.

Lorenz sugiere que si el comportamiento instintivo no es ejecutado oportunamente, su frustración o represión hará bajar el valor liminal de los estímulos que los desencadenan, lo cual sería equivalente a imaginar que el organismo "busca" sustitutos para descargar sus instintos. Apoya esta afirmación el trabajo de James Fisher (3) quien, al revisar la agresión interespecífica, sugiere calificar de "agresión hipersténica" a aquélla que "se basa en un exceso de impulso, y que en su forma más usual consiste en errores de identificación, tomando una cosa por otra parecida", y la distingue de la "agresión taxógena" que conllevaría un potencial como mecanismo evolutivo.

Fisher cita que Tinbergen, en 1935, se convenció de que muchas demostraciones interespecíficas eran consecuencia de intenso deseo sexual que influía sobre la capacidad discriminatoria del propietario del territorio.

Sin embargo, suponiendo condiciones "normales" en donde el organismo pueda descargar oportunamente sus instintos por la presencia de los estímulos apropiados, es conveniente distinguir entre diversas formas de agresión. Konrad Lorenz (2) sugiere las siguientes:

(*) Fisher (3) define las especies como aquellos grupos de población natu -

- 1) Agresión inter-especie (*): Que puede darse en la búsqueda de alimento, en donde la relación es depredador/presa, o bien la de competidores en pos del mismo alimento.

Otra forma es la agresión contraofensiva (mobbing), en donde animales que en lo individual jugarían el rol de presa, en grupo se tornan perseguidores de sus tradicionales victimarios.

Por último está la agresión por "reacción crítica". Acá debe darse una situación real de crisis en donde el organismo se encuentra acorralado y la huida ha dejado de ser factible. En momentos así, los animales luchan "como gato panza arriba", y es la forma más violenta de agresión, la cual está motivada principalmente por el miedo. Económicamente, en una situación de crisis, el organismo amenazado tiene poco que perder y bastante por ganar a través de su conducta agresiva.

- 2) Agresión intra-especie: Es la que se da entre individuos de la misma especie. La mayoría de autores concuerda en que está presente en todos los animales, por lo menos potencialmente, y si no se manifiesta es debido a algún tipo de mecanismo inhibitorio evolutivamente adquirido que lo impide.

Para K. Lorenz (2 y 3) la agresión intraespecífica que adquiere formas ritualizadas, cumple con, por lo menos tres funciones básicas:

- a) Espaciar a los individuos de una especie en el hábitat disponible (distribución de territorios);

rales que se cruzan o pueden hacerlo y que están reproductivamente aisladas de otros... y están lo bastante especializados ecológicamente como para no competir con otras, emparentadas de cerca, en la misma área... el principal modo de formación es el aislamiento geográfico y no ecológico

- b) Seleccionar al "mejor", a través de la lucha entre rivales; y
- c) Establecer un orden social de jerarquías que es de particular importancia en los animales sociales en los que el aprendizaje está muy desarrollado.

D.I. Wallis (3), al estudiar los insectos sociales, reconoce que el comportamiento agresivo cumple con las siguientes funciones:

- a) Es un agente que mantiene la cohesión de la colonia;
- b) Es un agente de competencia intraespecífica (a menudo, un territorio es "marcado" por una colonia particular, asegurando así la cohesión de la colonia, abastecimiento de alimentos y lugar para anidar).
- c) Es un elemento vital en la competencia interespecífica, que puede referirse así mismo a fuentes de alimento o lugares para anidar; y,
- d) Es imprescindible en las actividades de caza. Algunos de los componentes del comportamiento agresivo se manifiestan al matar otros insectos.

Cuando se habla de grupos sociales, como lo hace Wallis, y se aceptan las ventajas que implica el hecho de que los organismos experimenten instigación a la agresión, se debe reconocer paralelamente lo indispensable que resulta que una colonia establezca algún tipo de mecanismo que permita que los individuos se reconozcan como "no-enemigos" o pertenecientes al grupo. Aparentemente, el vehículo de identificación en los insectos es el de los olores.

Para otro nivel de la escala filogenética, en monos y antropoides, K.R.L. Hall (3) también encuentra que "el comportamiento agresivo suele ser adaptativo en las condiciones ecológicas de alimentación, reproducción y defensa naturales". Adicionalmente, señala que el potencial agresivo de estas criaturas no debe vincularse con el hábito terrestre de locomoción, sino con un "conjunto complejo de adaptaciones físicas y de comportamiento". Al parecer, este comentario busca desmentir la hipótesis de que los antropoides se volvieron agresivos (evolutivamente) porque tuvieron que "bajarse del árbol" y ésto los ponía en franca desventaja ante sus predadores.

En síntesis, el enfoque aborda el fenómeno de la instigación a la agresión principalmente desde una perspectiva funcional, antes que etiológica. La excepción la constituye probablemente K. Lorenz (2 y 3), quien explícitamente le atribuye características de impulso instintivo espontáneo. El resto de autores destaca la utilidad evolutiva y de supervivencia que conlleva la motivación citada.

c) Fundamentos Psicoanalíticos:

Es indudable el mérito del trabajo de Freud, mediante el cual se inició una veta, aparentemente inagotable, de explicaciones bastante consistentes de múltiples fenómenos psicológicos.

Si bien la metodología de Freud no es la más "deseable", sus seguidores y detractores se han encargado de abordar el reto de verificar la validez de la teoría freudiana en una forma más "científica".

Es por ello que, en este apartado, se abordará la concepción de la instigación a la agresión, recurriendo no sólo a Freud, sino a un conjunto de autores adicionales cuyos aportes son realmente significativos en relación al tema.

El mismo Freud (1), en la correspondencia abierta que sostuvo con Einstein, señala que "hemos llegado a suponer que dicho instinto (destrutivo) está presente en todo ser viviente y se empeña en llevarlo a la ruina y reducir la vida a su condición original de objeto inanimado". Esta concepción coincide con la de los etólogos, aunque en forma parcial: tal y como lo hace ver Fromm (8): para Lorenz este instinto actúa PARA LA VIDA, para Freud iría CONTRA LA VIDA.

Sin embargo, el mismo Freud aclara que "ninguno de estos instintos es bueno ni malo, ni menos esencial que el otro... Pareciera que un instinto de un tipo, difícilmente puede operar aisladamente, siempre va acompañado con un elemento del otro lado, que modifica su meta... A fin de que una acción posible debe existir por regla, una combinación de dichos motivos compuestos" (el subrayado es mío). (*)

Autores que han analizado la obra de Freud, como Miller (6) y Bishof (5), coinciden en la interpretación de la concepción freudiana del instinto de agresión.

Otros autores psicoanalíticamente orientados, han contribuido a profundizar y esclarecer las bases sentadas por Freud. Así por ejemplo Friedman (7) concluye que:

(*) Nótese que Freud mismo ya percibía la dificultad en aislar lo agresivo de lo sexual. Compárese con los fundamentos fisiológicos en las páginas anteriores.

1. La agresión es una tendencia inherente a todos los seres humanos;
2. La tendencia agresiva tiene un enorme potencial destructivo, y las actividades destructivas del hombre van acompañadas de placer;
3. Incluso en el individuo más maduro y en la sociedad más civilizada, el potencial de la acción violenta está presente siempre;
4. La tendencia agresiva tiene fuerza, energía y poder, que son necesarios para toda clase de actos y sin los cuales no podríamos obrar.

Más recientemente, y en el campo de la Psicología Clínica, P. Dewald

(10) formula que una parte de la estructura psíquica, el ello, "tiene por función la representación psíquica, en la mente, de las enérgicas fuerzas instintivas originadas en la organización biológica del organismo... En psicoanálisis, el instinto se refiere a la conducción general de las fuerzas biológicas más íntimamente relacionadas con la biología que con la Psicología del organismo humano, y no a los altamente complejos, organizados e innatos patrones de conducta observados en especies inferiores".

Encontramos aquí un intento importante de diferenciación conceptual respecto del tan trillado término "instinto". Por ello, Dewald sugiere utilizar el de "drive" (impulso), que sería la representación psíquica, en el aparato mental, del instinto biológico".

Específicamente, en lo que respecta a la agresión, Dewald alude a datos recientes que cuestionan si la misma es un drive congénito primario o si se desarrolla en los primeros años de la vida, como resultado de una frustración. Por lo menos en parte, habría manifestaciones agresivas reaccionales a estimulación externa.

(*) Nótese que Freud mismo ya percibía la dificultad en aislar lo agresivo de lo sexual. Compárese con los fundamentos fisiológicos en las páginas anteriores.

En todo caso, Dewald hace una advertencia bastante pertinente: no podemos olvidar que el concepto de "drive" no es más que una simple inferencia (constructo) realizada a partir de ciertas conductas potencialmente indicadoras del mismo.

Sin embargo, como se ha visto, el movimiento psicoanalíticamente orientado recurre definitivamente a postular, de una u otra forma, la presencia de la instigación a la agresión como parte de la naturaleza psíquica humana. El psicoanálisis asume que dicha instigación es acumulación constante de energía que impulsa y exige al organismo su satisfacción (*). Esta tendencia estaría basada en el "principio del placer" que es fundamentalmente hedonista y que busca gratificaciones inmediatas no importando si el contexto favorece o no tales gratificaciones.

Freud encontraba serias dificultades en este punto, pues debía asumir que el sujeto sólo tenía dos alternativas: o dirigía el instinto agresivo contra sí mismo (masoquismo primario) o lo vertía hacia objetos externos (sadismo primario). De esta suerte escribía: "... El instinto se vuelve destructivo si, con la ayuda de órganos especiales, se le dirige hacia afuera, hacia los objetos. El ser viviente preserva su propia vida, por así decirlo, destruyendo a un extraño" (1). Pero más adelante señala "... no es cuestión de librarse completamente de los impulsos agresivos humanos, basta con tratar de desviarlos a un grado tal que no necesiten encontrar su medio de expresión en la guerra" (1). (**)

En las siguientes secciones se seguirá abordando la dinámica o proceso que experimenta el instinto agresivo, particularmente en el apartado dedicado a las inhibiciones. Por ahora, baste considerar que el movimiento psicoanalítico acepta la existencia de un instinto (drive) agresivo que, básicamente, está dirigido contra la vida (en contradicción a la postura etológica), y que, si en realidad no se traduce en hechos destructivos,

(**) Nótese que la desviación se da en el intelecto, y el cambio sería

obedece principalmente a la intervención de una serie de mecanismos ontogenéticamente evolutivos que se lo impiden.

d) Fundamentos del modelo Frustración - Agresión:

Es inconcebible investigar los hallazgos y teorías sobre la agresión sin considerar como una parte medular del tema, la monografía del grupo Yale (Dollard, Dobb, Miller, Mowrer & Sears), que en el año de 1939 fuera publicada bajo el título de "Frustración y Agresión" (Yale University Press).

De acuerdo con Hokanson Y Megargee (1), dicha publicación "ha servido de estímulo a más investigaciones empíricas que ninguna otra teoría de la agresión". Las razones principales para ello, según la fuente mencionada, radican en que se trata de la teoría más clara y operacional y, por lo tanto, más fácil de probar empíricamente.

Originalmente, el postulado básico consideraba que la agresión es siempre consecuencia de la frustración y que la frustración conduce siempre a alguna forma de agresión. Incidentalmente, el postulado fue distorsionado y se creyó que la frustración debía conducir siempre a formas manifiestas de agresión. Miller (1951), debió aclarar el punto postulando que "la instigación a la agresión sigue inevitablemente a la frustración; pero que la instigación realmente se exprese, depende de su fuerza relativa y de las inhibiciones" (1).

Básicamente, el grupo de Yale asume que el ser humano es un ente orientado

en grado de intensidad y en la dirección del impulso

tado-a-metas (+). De esta suerte, define el "instigador" como una condición antecedente, de la cual la respuesta predicha es consecuencia (1). De acuerdo con los autores, el concepto de instigador es bastante más amplio que el de estímulo (*). Adicionalmente, aclaran que "varios instigadores de determinada respuesta pueden operar simultáneamente, y su efecto combinado representa la cantidad total de instigación a la respuesta". Nótese que este criterio ya ubica el fenómeno de la instigación como algo cuantitativo antes que cualitativo. Aparentemente ante un determinado grado de instigación, el sujeto va a buscar reducirlo a través de conductas. Los autores proponen el término "respuesta de meta, que consistiría esencialmente en la ejecución de un acto que termina una secuencia anticipada (**). De esta forma, se convierte en una "reacción que reduce el grado de instigación a un punto tal en que ya no posee más que una tendencia a producir la secuencia conductual prevista..." (1).

Sin embargo, por muchas razones, no todas las instigaciones se ven felizmente reducidas a través de las respuestas de meta. Cuando una respuesta de meta se ve interrumpida en algún punto de su secuencia, los autores hablan de "frustración" y establecen dos condiciones fundamentales para aceptar su existencia (1):

-
- (*) El grupo Yale define "estímulo, como "la energía (en su definición física) ejercida sobre un órgano sensorial". (1).
 - (**) Traducido a otra terminología, la gestáltica, una respuesta de meta efectivamente lograda sería una "gestalt completa"; si ésta se ve interrumpida se habla de "gestalt inconclusa".
 - (+) El Grupo Yale participa de la concepción del goal-oriented-man como producto occidentalizado, nominalista, anglosajón y contemporáneo. A ella se opone la del performance-oriented-man más clásico, latino y católico.

- a) Que pueda esperarse que el organismo realice ciertos actos; y,
- b) Que se ha impedido que dichos actos ocurran.

La identificación efectiva de la frustración, permite predecir que la misma desembocará en cierto grado de instigación a la agresión (**). Yendo un poco más allá, los autores sugieren que el grado de instigación a la agresión variará en relación directa con la cantidad de frustración. Además existirían 3 factores que inciden en dicho grado de instigación:

- a) el grado de instigación a la respuesta frustrada,
- b) el grado de interferencia con la respuesta frustrada, y
- c) el número de secuencias - respuestas frustradas.

En síntesis, los teóricos de Yale proponen la instigación a la agresión como una resultante de una frustración, la cual a su vez se entiende como la interferencia de una respuesta de meta. Nótese que este enfoque no tiene interés en cuestionar la instigación a la agresión como algo innato al organismo; de hecho, implícitamente se extrae que ésta no existe en forma tal, y no es sino ante la aparición de frustraciones que empieza a acumularse. En algún sentido, el modelo hidráulico sigue prevaleciendo en el fondo aunque, esta vez, con un criterio funcionalista por excelencia.

(**) "Agresión" queda definida como "cualquier secuencia conductual cuya respuesta de meta sea herir a la persona contra quien va dirigida"
(1) -

e) El enfoque de Erich Fromm

A lo largo de toda su vida, Erick Fromm mantuvo un vivo interés por las conductas agresivas del hombre contra sus semejantes, el cual se revela en la mayoría de sus publicaciones. No obstante, y sin pretender negar el mérito de otras obras, es indiscutible que en su libro "Anatomía de la Destructividad Humana" (8), realiza el abordaje más serio, profundo y documentado acerca del tema.

En ella, Fromm plantea una tesis básica: "La destructividad y la crueldad no son pulsiones instintivas sino pasiones radicadas en la existencia del hombre". Para llegar a la tesis mencionada, propone dos tipos de agresión en el hombre: la benigna y la maligna. La benigna sería aquella que poseemos en común con todos los animales de la escala filogenética y cumple con una función básicamente adaptativa. Por el contrario, la maligna (destructividad), es propia y exclusiva del ser humano, no está genéticamente determinada ni cumple función adaptativa alguna.

Esta división no es un mero intento didáctico, obedece fundamentalmente a una percepción bastante distinta, humanista, acerca del hombre y su ubicación en el universo.

Por ello, en forma implícita, Fromm sugiere que aún y cuando se puede estudiar al hombre como un peldaño más del árbol filogenético, lo esencial es entenderlo como una criatura única también. En este sentido, cuando habla de "instinto", se refiere a "aquella pulsión que soluciona o busca solucionar, las necesidades fisiológicas del hombre" (8). Nótese que al utilizar el término "fisiológicas", se está refiriendo a aquellas necesidades que el hombre tiene en común con otros animales de la escala filogenéti

ca, con lo cual acepta tácitamente la importancia que las investigaciones etológicas pueden tener en este campo. Aunque advierte acerca del riesgo metodológico de extrapolar hallazgos de especies inferiores y asumirlos como válidos en humanos.

Muy ligado al instinto, estaría el "carácter", cuando se habla de la especie humana. Siguiendo la acepción freudiana, el carácter es el resultado de la acción recíproca entre el instinto y el medio. En cierta forma, el carácter de una persona establece cómo le gustaría obrar a ésta si pudiera, esto es, de acuerdo con el "principio del placer".

Fromm integra en esta forma la postura etológica con la psicoanalítica, y sugiere que la segunda es la consecuencia lógica (y psicológica) de la primera. Pero, igualmente, señala las limitaciones que dichos enfoques tienen para explicar conductas humanas o, por lo menos, opina que las "pasiones" no pueden explicarse desde esas perspectivas.

Las pasiones estarían condicionadas por el carácter y serían "las soluciones a las necesidades existenciales, específica y exclusivamente humanas. (8). En este sentido, las pasiones son un intento del hombre por hacer que la vida tenga significado y de sentir al máximo de intensidad y fuerza aquéllo que pueda (o crea poder) lograr en las circunstancias dadas.

Pasiones pertinentes a abordar serían el sadismo (pasión por alcanzar poder irrestricto sobre otro ser dotado del sentimiento) y la necrofila (pasión por aniquilar la vida y atracción hacia todo lo muerto, decadente y puramente mecánico).

En resumen, si bien Fromm no niega que la agresividad humana puede estudiarse desde perspectivas etológicas, psicoanalíticas o conductistas, sugiere que el análisis quedaría truncado si no se acepta el criterio humanista-existencial como parte del mosaico. Principalmente, Fromm sostiene que la agresión del hombre contra su prójimo sólo puede explicarse desde el punto de vista humanista-existencial.

III. LA INHIBICION

El segundo factor a considerar dentro del paradigma propuesto es el de la inhibición, que se entenderá como el conjunto de aquellos factores de personalidad individual que se oponen a la expresión manifiesta de la agresión (1).

a) Elementos Fisiológicos (*)

Iván Petrovich Pavlov (1849-1936) contribuyó enormemente, a través de sus investigaciones fisiológicas, a dotar a la Psicología de una visión más integral de los fenómenos que estudia. De hecho, una buena parte de su vida la dedicó a la observación de enfermos mentales y hospitalizados y trató de establecer analogías entre algunos padecimientos en humanos.

Las unidades básicas de análisis, los reflejos (**), resultan de suma utilidad para dotar de sentido explicativo la concepción pavloviana respecto de la fisiología cerebral, según la cual la presencia de corteza cerebral era condición necesaria para que cualquier reflejo pudiera verificarse.

Pavlov propone dos procesos nerviosos fundamentales: excitación e inhibición, cuyas interacciones definirían el funcionamiento de los hemisferios cerebrales (12). Siguiendo una línea básicamente asociacionista, el fisiólogo sugiere que "los impulsos que llegan por los nervios aferentes y los centros inferiores alcanzan finalmente algunas células especiales de la corteza propia del sistema sensorial (analizador) al cual pertenecen los nervios aferentes. Desde estas células especiales los procesos exitativos

(*) La obra pavloviana no es el resultado de la medición de procesos corticales sino una inferencia que parte de conductas observadas.

(**) Pavlov distinguió entre reflejos condicionados e incondicionados. Los primeros se adquieren a través de la experiencia individual y los segundos son innatos, heredados y comunes a la especie (11 y 12).

irradian a otras diversas células de una zona más o menos grande. (***)
(12).

Aunque la irradiación de la excitación es útil e importante, particularmente respecto de la generalización, es necesario contrarrestarla, para que la estimulación se "concentre" en algún momento (sin lo cual ningún organismo tendría un efectivo potencial de discriminación responsiva a estímulos). Pavlov recurre aquí a un proceso complementariamente a la excitación: la inhibición(****).

La irradiación de la inhibición se logra a través de una estimulación excitatoria débil, ejemplo de lo cual serían los estados hipnóticos o el sueño.

Experimentalmente, Pavlov logró provocar la inhibición, siguiendo el método de contrastes (12).

La aplicación de dichos principios a la inhibición de la conducta agresiva es teóricamente posible, y algunos intentos terapéuticos se han hecho a través de programas de modificación de conducta, condicionamiento aversivo, programas de refuerzo, programas de castigo, etc.

Tal vez uno de los abordajes más elegantes a este medio de inhibir la agresión en los humanos, sea la versión fílmica de "Naranja Mecánica" di-

(***) La irradiación explicaría la generalización de respuestas, a través del traslape de los campos de excitación producidos por estímulos diferentes (12).

(****) Según Pavlov, tanto la excitación como la inhibición tienden a irradiar, y la concentración sería el resultado de dicha oposición (inhibición recíproca).

rigida por Stanley Kubrick basada en la novela "Clockwise Orange" de Anthony Bugess, que ilustra los principales puntos sujetos a crítica:

- a) La concepción robotizante del ser humano, como ente con su voluntad propia inhibida, tal y como Azimov define las leyes de la robótica.
- b) La imposibilidad de escogencia y decisión respecto de la emisión o no de una conducta agresiva;
- c) El riesgo de no poder sobrevivir, merced al anulamiento de una característica aparentemente indispensable en la sociedad: la de luchar y defenderse.

En síntesis, pese a que los principios neurofisiológicos son necesarios y bastante explicativos del proceso que involucra la inhibición de la agresión, sería ilusorio pretender que su tratamiento debe reducirse a este punto.

b) Fundamentos Etológicos:

La postura de los etólogos respecto de la inhibición establece, a partir de observaciones y experimentación controlada, que la agresión es un instinto que las distintas especies han aprendido (evolutivamente hablando) a administrar de tal forma que pueda servir tanto a la supervivencia del individuo como al de la especie a la que pertenece.

Es un hecho que cada animal está dotado con ciertos recursos (armas) para el ataque y/o su defensa. El grado de sofisticación de dichos recursos es muy variado y complejo, y obedece casi exactamente a un grado óptimo que garantiza la adaptación del individuo a un habitat particular.

Otro hecho innegable es que pocas especies practican la agresión intra-específica en forma abierta (*), salvo que se den ciertas condiciones particulares y en cierta forma "anormales" como el hacinamiento, hambrunas, cautiverio.

La pregunta que se hacen los etólogos es: ¿Cómo es que los animales evitan usar sus armas en contra de individuos de su misma especie? Ante esta interrogante subyace quizá una más profunda: ¿Por qué el hombre sí está dispuesto a aniquilar a su prójimo?

K. Lorenz (2) cita a William Huxley al decir que "ciertas pautas de comportamiento pierden en el curso de la filogénesis su función propia original para convertirse en ceremonias meramente simbólicas".

En una palabra, se refiere a la RITUALIZACION (**), que sería un recurso evolutivamente adquirido y que se ha convertido en un filtro que permite el intercambio de mensajes agresivos intra-específicos, sin que la existencia de los interesados se vea realmente en peligro.

El proceso de la ritualización consta, según Lorenz (12) de tres pasos. El primero se caracterizaría por la tendencia, por parte de los contrincantes, a prolongar el tiempo que transcurre entre los ademanes amenazantes y el hecho agresivo. En este sentido, se puede afirmar que "a mayor duración de este paso, mayor grado de ritualización". El segundo paso quedaría definido por un combate ritual que, según la especie, se realiza a través de presentación de colores o movimientos. El tercer paso, y último mecanismo de seguridad, queda establecido por una inhibición de los movimientos agresivos dañinos.

(*) Matthews (3) define la lucha "abierta" como aquella que se da a muerte, sin reglas, sin nada prohibido.

(**) K. Lorenz expresa su deseo por destacar las sorprendentes analogías entre los "ritos filogenéticos" y los de formación "histórico-cultural", así como su función equivalente (2).

Como resultado de este proceso, el rito conseguiría lo que parecía imposible: "impedir que la agresión intraespecífica perjudique gravemente a la supervivencia, sin por ello descartar sus indispensables funciones por el bien de la especie" (2).

Hay muchos ejemplos al respecto. K. Lorenz (2) habla inclusive de "pautas de comportamiento análogas a la moral" y se refiere a que las "actitudes infantiles" impiden la agresión intraespecífica; igualmente, existe una regla (casi sin excepción) de que la agresión macho-hembra que da inhibida.

D.I. Wallis (3) sostiene que entre los insectos sociales "la agresión está orientada ante todo hacia encuentros extracoloniales, merced a la existencia de olores distintos..."

H. Matthews (3) sugiere que la lucha intraespecífica (en mamíferos) puede dividirse en dos clases: ritual (que es un encuentro con reglas estrictas), y abierta (que es lucha a muerte, sin reglas). Sin embargo, destaca que inclusive en la lucha abierta existe un último recurso para el vencido de inhibir la agresión del contrincante: la sumisión.

K. Lorenz (3) destaca ciertas funciones con las cuales cumple la agresión intraespecífica y que explican la inconveniencia de que ésta desaparezca del todo. Según él, la agresión intraespecífica logra:

1. Espaciar los individuos de una especie en el hábitat disponible (distribución de territorios);
2. Seleccionar el "mejor" cuando se trata de lucha entre rivales; y
3. Establecer un orden social de jerarquías, que es de particular importancia en los animales sociales en los que el aprendizaje está muy desarrollado.

23

Siguiendo esta línea, el autor concluye que "indudablemente el comportamiento agresivo ritualizado es al menos una raíz del comportamiento de apego" (3).

Al estudiar la agresión en las sociedades de monos y antropides, K.R.L. Hall (3) sugiere que "el comportamiento agresivo suele ser adaptativo en las condiciones ecológicas de alimentación, reproducción y, defensa naturales". Asimismo, sostiene que "cuando están claramente establecidas las relaciones de dominancia entre los machos adultos, serán raros los episodios de amenaza entre ellos, y los subordinados sencillamente se mantendrán apartados del superior... la disciplina interior del grupo está mantenida muy adecuadamente, de ordinario, por amenazas o por golpes o mordiscos en la nuca del subordinado...

Al revisar la evidencia con que cuentan los etólogos para explicar la inhibición de la agresión para las distintas especies del árbol filogenético, no se puede negar que son bastante sólidas hasta el momento. Sin embargo, queda una especie por estudiar: Homo-Sapiens. ¿Por qué homo-sapiens practica la agresión intraespecífica en forma abierta y está "dispuesto" a aniquilar a su prójimo?

L. Harrison Matthews (3) sugiere que "la lucha fatal en el hombre pudiera estar asociada con el uso de herramientas; no es fácil matar a un rival con las manos, aunque sea posible. Pero cuando se emplean herramientas, las armas pueden volverse tan peligrosas que se consigue matar a un rival con rapidez, antes que tenga oportunidad de escapar o someterse" (*).

(*) Freeman (3) señala que hubo 59,000,000 de muertos en guerras y otras reyertas entre 1820 y 1945.

En cierta forma, esta habilidad para extrapolar las aplicaciones de un instrumento y encontrarle funciones distintas a las originales, a la vez que nos ha puesto en aprietos, nos ha permitido sobrevivir como individuos y como especie. Algunas corrientes teóricas sostienen que dicha habilidad es la que define el tan trillado término de "inteligencia".

Un zoólogo, Desmond Morris (13), ha estudiado a Homo-Aspiens como a una de las ciento noventitrés especies vivientes de simios y monos que, pese a tener ciertas características distintivas, zoológicamente hablando no es más que un "mono desnudo" (**).

Desde esta perspectiva, los mecanismos de inhibición de la agresión son los mismos que las distintas especies han ido forjando gradualmente: ritualización, señalización, amenaza, sumisión y redirección (***) .

Morris coincide con Matthews en atribuir una importancia crítica al paso que dio Homo-Sapiens al empezar a utilizar instrumentos. El autor propone las siguientes características:

- 1o. Los instrumentos de caza (originalmente), o sea de agresión interespecífica, se utilizaron para luchas internas (lucha intraespecífica), probablemente atendiendo a dos razones básicas: establecer dominio en la jerarquía social de la comunidad, y para hacer valer los derechos sobre un territorio determinado (****).
- 2o. Con ello, prácticamente se estableció una distancia física entre los contendientes que ha anulado la posibilidad de intercambiar mensajes de amenaza, inhibición, ritualización o sumisión. En palabras de D. Morris (13), hoy en día, "el enemigo no es derrotado sino destruído".

(**) Una de las obras más controversiales de Morris es precisamente la que se titula "El Mono Desnudo" y que ha sido utilizada como fuente bibliográfica para este estudio.

(***) La actividad de redirección se refiere al desplazamiento de la energía destructiva, de un objeto a otro más "adecuado". Ej.: "romper los platos".

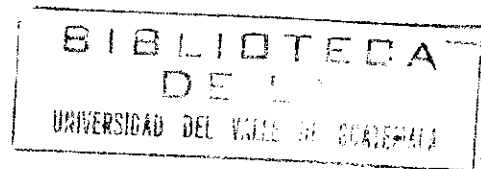
(****) En cierta forma, esta habilidad para extrapolar las aplicaciones de un instrumento y encontrarle funciones distintas a las originales, a la vez que nos ha puesto en aprietos, nos ha permitido sobrevivir como individuos y como especie. Algunas corrientes teóricas sostienen que dicha habilidad es la que define el tan trillado término de "inteligencia".

3o. Existe un espíritu de colaboración en Homo-Sapiens, que se ha vuelto en su contra, ya que los individuos están dispuestos a cohesionarse para defender a un amigo, un ideal, un país, etc. Si esto no existiera, dice Morris, la lucha se volvería personalizada y, por tanto sólo atañería a los directamente involucrados en el conflicto.

Ante este marco, Morris sólo logra ver unas cuantas alternativas que no se refieren estrictamente a la inhibición de la agresión, excepto dos de ellas:

- 1o. Inventar sucesos inofensivos y simbólicos de la guerra.
- 2o. Buscar un mejoramiento del control intelectual sobre la agresión.

Como vemos, Homo-Sapiens parece estar, desde el punto de vista etológico, "entre la espada y la pared": sus características animales no están en capacidad de administrar favorablemente las posibles implicaciones destructivas de sus capacidades humanas, y éstas no están lo suficientemente desarrolladas como para administrarse a sí mismas en forma razonable.



c) Fundamentos Psicoanalíticos

De acuerdo con Freud, el ser humano viene al mundo con una única estructura psíquica, el Id, que es la depositaria de los dos impulsos (drives) básicos, el sexual y el agresivo, los cuales buscan constantemente su propia satisfacción de una forma inmediata, utilizando para ello un proceso primario de pensamiento (*) y rigiéndose por el principio del placer (**).

En tal sentido, el desarrollo de la personalidad sería un intento de contener al desenfrenado corcel de los instintos, y desde el momento en que utilizamos el término "contener" o "frenar", estamos implícitamente hablando de inhibición de los mismos.

Estructuralmente, el aparato psíquico humano se complementa durante el desarrollo ontogenético, mediante dos nuevos componentes: el Ego y el Super-Ego. El Super-Ego, como la interiorización de las normas y valores de la sociedad, y el Ego como la estructura "ejecutora" de la personalidad. Es esta estructura la que determina, a través de un proceso secundario de pensamiento y rigiéndose por el principio de realidad, las acciones a llevar a cabo, las cuales necesariamente incidirán en el grado de satisfacción-insatisfacción de los impulsos básicos.

(*) Según Sarason (14), el proceso primario de pensamiento es un "modo" cognoscitivo primitivo, característico de la infancia... que no se basa en reglas de organización ni de lógica. Característico de ello es la presencia del pensamiento del proceso primario: la libre asociación en su forma más pura. El proceso primario de pensamiento es ilógico, enteramente dirigido hacia el placer, no tiene sentido del tiempo ni del orden, tampoco discrimina entre realidad y fantasía. El proceso secundario de pensamiento se refiere al pensamiento del adulto que es organizado, lógico y orientado hacia la realidad... es función del yo y se basa en el principio de realidad".

(**) Savason, (14) explica el principio del placer como "aquel mecanismo regulador de la vida mental que funciona para reducir la tensión y obtener satisfacciones... independientemente de las consideraciones de la realidad". El principio de la realidad, por el contrario "es el mecanismo regulador de la vida mental que tiene en cuenta las demandas y las restricciones de los demás para obtener satisfacciones..."

Dinámicamente, los recursos inhibitorios por excelencia de que dispone el Ego, son los mecanismos de defensa. Aunque estos se aplican indistintamente a cualquiera de los dos impulsos básicos propuestos por Freud, se enfatizará su relación en el agresivo, que es el que interesa en este estudio, aún a sabiendas que su separación conlleva más finalidades didácticas que reales.

Paul Dewald (10) indica que el "objetivo final de todos los mecanismos de defensa del ego es el de mantener la naturaleza inconsciente de los drives y sus derivados, que deben tratar de evitar eficazmente la ansiedad y mantener al organismo en un estado homeostático de equilibrio dinámico, tanto intrapsíquicamente como con el medio ambiente".

Siguiendo el modelo hidráulico, el mecanismo básico de defensa es el de la represión, que jugaría el rol de la tapa de la olla de presión, mientras que los demás mecanismos funcionarían como válvulas de seguridad, que permiten que cierta tensión sea liberada en dosis mínimas y muy bien dirigidas.

Por ejemplo, mediante el "desplazamiento", la emoción o catexia de una pulsión de un objeto (o idea) se deposita en otro (*); a través de la "formación reactiva" se logra la expresión de impulsos inaceptables transformándolos en sus opuestos; merced a la "proyección", el impulso personal se externaliza atribuyéndoselo a los demás, y así sucesivamente, con todos los demás mecanismos de defensa. Sin embargo, hay uno que trascendería, según Freud, las puras funciones defensivas: el mecanismo de la "sublimación": a través de él se obtiene satisfacción de sustitutos sociales provechosos cuando las formas más directas de satisfacer impulsos están bloqueadas. Freud pensaba que la sublimación juega un papel fundamental en el funcionamiento psicológico sano del individuo en sociedad (14).

(*) Un equivalente etológico está relacionado con la aparente inhibición de agresión del macho a la hembra en algunas especies territoriales. Tal parece que este cúmulo de agresividad se "desplaza" hacia los posibles invasores del territorio ocupado (2, 3).

La inhibición de la agresión maligna, por su parte, presenta características muy distintas al otro tipo antes abordado. En principio debe recordarse que la agresión maligna es tan sólo un resultado o indicador de una serie de condiciones que contribuyen y desembocan en un determinado tipo de conducta; el pretender su inhibición a partir de la anulación de conductas viciaría de antemano una solución real al problema(*)

Fromm parece estar sumamente seguro de que hasta la agresión maligna con sus distintas pasiones (caracterológicamente determinadas), básicamente el sadismo y la necrofilia, no es sino un intento desesperado y último del hombre por buscar respuestas a sus necesidades existenciales más íntimas.

Dado que la agresión maligna es una manifestación caracterológicamente determinada, y considerando que el carácter no es sino el resultado de la acción recíproca instinto-medio, y puesto que se ha demostrado que el hombre no es instintivamente destructivo, la conclusión lógica a la que llega Fromm es que la agresión maligna desaparecería únicamente a través de una solución real a las necesidades existenciales humanas y no merced a tratamientos sintomáticos que, de suyo, sólo serían represivos.

(*) Debe recordarse que este tipo de agresión es el que está realmente poniendo en peligro la existencia de la humanidad y de muchas otras manifestaciones de vida en el planeta.

En tal sentido, entonces, no sería conveniente hablar de las posibilidades o características de la inhibición de la agresión maligna por cuanto que sólo conduciría a un abordaje distorsionado e inoperante.

Probablemente, el enfoque de Fromm tiene un carácter más preventivo que paliativo.

d) Fundamentos de la Teoría Frustración - Agresión

Este modelo sugiere que así como existen conductas agresivas obvias y fácilmente reconocibles, tales como pelear, golpear, blasfemar, etc, también existen otras "no-abiertas", que implican necesariamente algún grado de inhibición. (*).

En este sentido, el modelo establece como variable básica en la determinación del grado de inhibición la anticipación del castigo, siguiendo la línea original de Thorndike con su famosa "ley del efecto" (12) que formulaba que aquellas conductas seguidas de efectos agradables para el individuo tendían a fortalecerse, mientras que las que resultaban en desagrado se debilitaban.

Los autores (1) proponen que "el grado de inhibición de cualquier acto de agresión varía de acuerdo con la cantidad de castigo que se anticipó a consecuencias de tal acto".

Se deduce que, de acuerdo con este modelo, la inhibición de la agresión es una conducta aprendida. Por otra parte, se ha visto que la instigación a la agresión es el resultado de frustraciones y, por lo tanto, no necesariamente aprendida (**). Secuencialmente se puede pensar en una

(*) La dicotomía agresión abierta/no abierta reviste particular relevancia por cuanto que, socialmente, la primera es castigada en la mayoría de situaciones sociales.

(**) Sin embargo, cabe recordar que el mismo Freud, sostenía que a través de la "compulsión a la repetición", el ser humano se las ingenia (inconscientemente, por supuesto) para caer en situaciones desagradables una y otra vez.

frustración que genera determinado grado de instigación a la agresión y a cuya manifestación abierta puede oponerse una fuerza más o menos poderosa: la inhibición. De esta manera, instigación e inhibición son fuerzas antagónicas (vectores) que deben resolverse subjetivamente antes de traducirse en conductas.

Como tanto el grado de frustración como la anticipación del castigo son variables susceptibles de controlar, los autores plantean, que "si se mantiene constante el grado de frustración, cuanto más larga sea la anticipación del castigo por un acto determinado de agresión, menos probable será que dicho acto ocurra y, si se mantiene constante la anticipación del castigo, cuanto mayor sea el grado de frustración, tanto más probable será que la agresión tenga lugar (1).

Es útil destacar que el significado de "castigo", en este modelo, incluye, además de la connotación tradicional, el daño infligido a un objeto amado al igual que la anticipación de un fracaso.

En otro sentido, el que se verifique la agresión en forma directa o indirecta parece ser función de la intensidad de instigación provocada por una frustración: "... a mayor instigación provocada por una frustración, se producirán actos de agresión que se dirigen contra el agente percibido como fuente frustrante e instigaciones progresivamente más débiles llevará a actos cada vez menos directos de agresión" (1).

De aquí se desprende que la inhibición puede eventualmente operar como una frustración adicional a otra previa: "puesto que se supone que el acto de agresión directa es fuertemente instigado, la interferencia, de la agresión directa constituye por sí misma una frustración adicional y, según los principios ya establecidos, puede esperarse que esta frustración adicional:

- a) Instigue directamente actos de agresión contra el agente que se percibe responsable de la interferencia de la agresión original;
- b) Directamente exalte la instigación a todas las demás formas de agresión." (1)

Puede observarse que se cae en un círculo frustración-instigación a agresión-interferencia-mayor frustración, que tendería a repetirse indefinidamente, por lo cual la única salida serían las manifestaciones in directas de agresión. Los autores concluyen que "cuanto más alto sea el grado de inhibición específica de un acto más directo de agresión, tanto más probable que tengan lugar actos agresivos menos directos" (1) (*)

Una última consideración respecto de la inhibición desde la perspectiva del modelo frustración/agresión. Si la inhibición adquiere características equivalentes a la frustración, entonces la inhibición de la inhibición, o sea una conducta directamente agresiva, reducirá teóricamente el grado de instigación previamente adquirido. A este fenómeno se le conoce en otros modelos, el freudiano específicamente, como "catarsis".

En resumen, el modelo frustración/agresión explica la inhibición en función de la anticipación del castigo esperable ante una conducta abierta agresiva. Realmente, en la mayoría de oportunidades dicho castigo está potencialmente definido por la sociedad, la cual condena las manifestaciones abiertas de agresión, aunque permite las no-abiertas.

(*) Nótese la analogía con los modelos hidráulicos previamente señalados, particularmente el freudiano.

IV. Factores situacionales que inciden en la agresión

En esta sección se abordará la influencia de las condiciones externas al individuo sobre su conducta agresiva. Se señalarán efectos de la familia, grupos pequeños, grupos grandes y masas, así como condiciones contextuales económicas, alimenticias, educacionales, etc.

Existe fuerte evidencia empírica que apoya la concepción de que el individuo se conduce de acuerdo a sus características personales, pero también fuertemente condicionado por las circunstancias que lo rodean ("yo soy yo... y mis circunstancias"). La conducta agresiva no es una excepción.

De acuerdo con el paradigma planteado al inicio de este trabajo, habría que dedicar un apartado a aquellos factores externos al individuo que favorecen su conducta agresiva y otro a los que la desfavorecen. Sin embargo, por facilidad explicativa, se puede asumir que la fuerte presencia de unos equivale a la ausencia de otros y viceversa, razón por la cual se tratarán en conjunto.

a) Influencias de grupos pequeños

Existe mucha investigación respecto de la influencia del contexto familiar en la conducta del individuo. En cuanto a la conducta agresiva, y siguiendo un enfoque de reforzamiento positivo/castigo, Davis (1943) y Davis & Havighurst (1947) encontraron (1) pruebas de que "hábitos agresivos se adquieren principalmente a través del reforzamiento directo de respuestas agresivas". En este sentido, encontraron que la clase social y diferencias étnicas se relacionan con la agresión abierta, en "función del grado en que miembros del grupo toleran y aprueban acciones agresivas", señalando que "padres de clase baja alientan y recompensan agresión en mayor grado que los de clase media e imponen menos frustraciones ante los "impulsos" de los niños.

Hokanson & Megargee (1) refieren que se ha demostrado que:

"-.. el reforzamiento positivo (aprobación verbal, recompensa material) puede aumentar la frecuencia de respuestas agresivas en los niños;

"-... gratificar una clase de respuestas agresivas puede incrementar otros tipos de respuesta agresiva;

"-... reforzar agresión en juegos relativamente impersonales es transferida a nuevas situaciones sociales que implican agresión interpersonal..."

En cuanto al efecto del castigo, Hokanson & Megargee (1) señalan la poca evidencia existente (*), aunque algunos datos sugieren que "el castigo verbal o físico ejercido por autoridad tiende a inhibir agresión en presencia del agente punitivo; otros sugieren que niños con mucho entrenamiento agresivo despliegan mucha agresión contra objetos diferentes del agente punitivo".

Por otro lado (1), Sears, Macoby & Levin (1957) encontraron que "la agresión en niños pequeños estaba asociada con antecedentes ambientales como tolerancia de los padres hacia la agresión, aplicación de castigos físicos como medida de disciplina y falta de autoestima en las madres".

Gluecks (1950) en la clase baja, y Bandura y Walters (1959) encontraron que "la persona agresiva y antisocial surge de un ambiente caracterizado por el rechazo de los padres, discordia familiar, disciplina punitiva e incongruencia" (1).

Al buscar correlativos familiares de la agresión en niños no-delinquentes, W. McCord, J. McCord & A. Howard (1961) encontraron que (1):

"- la relación emocional entre el hijo y sus padres puede ser fundamental en dos modos: primero, afectando el nivel de frustración del niño (indirectamente sus deseos agresivos), y segundo, moldeando su conceptualización de

(*). Metodológicamente, el empleo del castigo colleva la consideración exhaustiva, por parte de cualquier investigador, de sus efectos y de su justificación ética. Ello explica en parte la ausencia de información sistemática al respecto.

la naturaleza de las interacciones humanas;

"- los métodos paterno-maternos de disciplina y control del niño, afectarán la propensión de éste a inhibir cualquier deseo agresivo que sienta;

"-El ejemplo de los padres (aparte de su relación directa con el niño), afectará al hijo ofreciéndole un modelo inmediato, íntimo, de las reacciones humanas ante la frustración;

"-El grado en que los padres se refuercen uno al otro sus valores, afectará la "intensidad" con que el hijo interiorice las demandas de aquéllos (esto es, creemos que los padres que estén en desacuerdo respecto a una variedad de temas, incluyendo el comportamiento que esperan del niño, estarán propensos a producir un niño confuso, relativamente deshinbido)".

En otro tipo de grupos, la guardería infantil por ejemplo, Brown & Elliot (1962) concluyeron que "ignorar respuestas agresivas y atender a las cooperativas tiene efectos confiables y significativos sobre el comportamiento de los niños" (1).

Thelma Veness (1963), al enfocar la hostilidad en grupos pequeños, cita la distinción que Buss hace entre "agresión" y "hostilidad", la primera, sería "una respuesta que libera estímulos nocivos hacia otro organismo; es pues, una respuesta que libera estímulos instrumental". La segunda, sería más que una respuesta, una actitud: "... es una respuestas verbal implícita que envuelve sentimientos negativos (mala voluntad) y evaluaciones negativas de personas y acontecimientos".

Según Veness, una respuesta de actitud es una respuesta "que dura" y que además envuelve generalización tanto de estímulo como de respuesta: "El comportamiento hostil humano no es evocado exclusivamente por una pauta desencadenadora de conducta de la víctima: de hecho la respuesta blanda de la víctima, para apartar la ira, puede tener efecto precisamente opuesto y exacerbar la hostilidad..." (3)

Cecily de Monchaux (1963), también al abordar la hostilidad de grupos pequeños, indica que si se corta la comunicación intra-grupo, se incrementan las posibilidades de que surja lo que Newcomb llamara ciclos de "hostilidad autística" debido a que existen condiciones "en las que los impulsos hostiles se transforman en actitudes persistentes" (3). Más adelante indica que "los ciclos de hostilidad autista se mantienen no solamente mediante incremento de la predisposición cognitiva, sino también por los efectos residuales de agresión inexpresada que deja cada incidente". En este sentido, Kraupl Taylor (1957) ha mostrado que "en grupos de terapia, los extraños emocionales tienen tres características que funcionan perpetuándose: impopularidad, incapacidad de manifestar sentimientos a los miembros del grupo, e ignorancia de los sentimientos de éstos hacia ellos (3).

Monchaux destaca un punto aparentemente limítrofe: la relación entre cohesividad y hostilidad no es sencilla: "alta cohesividad favorece amistad, pero hostilidad también puede ser indicador de cohesividad" (3).

Probablemente se esté refiriendo a que la conducta agresiva pueda entenderse desde dos perspectivas en su relación con la cohesividad de un grupo. Si un grupo es altamente cohesivo, será porque sus miembros han encontrado una confianza básica en los demás y en el grupo como un todo, que les permita manifestarse más espontáneamente sin que ello amenace la supervivencia emocional del grupo. En este sentido, la agresividad sería un sig

Por el contrario, la hostilidad, tal y como quedara definida antes, indicaría que "algo anda mal" en el grupo que está interfiriendo en su desarrollo y, probablemente, en su supervivencia.

b) Agresión en grupos grandes

Aunque es enorme la evidencia de la influencia del entorno inmediato del individuo respecto de sus manifestaciones conductuales, hay enfoques que pretenden ubicarlo en un contexto mucho más amplio. Sin aspirar a una delimitación muy precisa, se podría pensar en un "grupo pequeño" como aquél en el cual sus miembros interactúan (como grupo) en un espacio físico más o menos próximo, de tal suerte que tal interacción favorece la indentificación plena de cada individuo por parte de los demás miembros y éste, a su vez los pueda identificar plenamente.

Sin embargo, el individuo no se mueve únicamente en grupos pequeños. En muchos casos, pertenece a contextos más amplios (profesiones, partidos políticos, sectas religiosas, etnias, etc.) que determina, en mucho, su conducta.

Por ejemplo, las condiciones económicas de un área como posibles fuentes de frustración/gratificación han sido consideradas relevantes en la incidencia de la agresión. De tal suerte, C. Hovland & R. Sears (1940) estudiaron la correlación existente entre las condiciones económicas de un área y la agresión masiva (linchamientos) desplegada en dicha área y encontraron que estaban íntimamente ligadas. (*)

Ellos sugieren que una situación económica desfavorable (frustrante) genera "una transferencia de la agresión hacia objetos presentes y no amenazantes". Curiosamente, se ha encontrado que los chivos expiatorios seleccionados no emergen al azar: "... la mayoría de los linchados habían sido arrestados o perseguidos por algún crimen" (Southern Commission-1932).

Stanley Lieberman & Dunold R. Liverman (1956) revisaron expedientes

sobre 76 disturbios raciales ocurridos en Estados Unidos durante el período de 50 años que va de 1913 a 1963 (**) y encontraron que la chispa que enciende los disturbios raciales es la provocación que involucra a miembros de las dos razas, considerándose como precipitantes las transgresiones de fuertes imperativos: crimen, violación, asalto, etc.(1).

Sin embargo, en el mismo estudio, al buscar factores demográficos influyentes se encontró que "ciudades con disturbios no difieren de aquellas sin disturbios del mismo tamaño y región, en sus tasas de aumento poblacional y por tanto, los aumentos de población no logran explicar la ocurrencia de explosiones en una ciudad en lugar de la otra".

Al abordar aspectos laborales, Lieberson & Liverman concluyeron que "la intrusión de los negros en el campo ocupacional blanco evidentemente tiende a incrementar las posibilidades de un disturbio, aunque también debemos considerar la posibilidad de que el combate negro aumente a medida que los negros salen de su casilla tradicional".

Esto sugiere que los cambios laborales están afectando en dos vías: amenazando la seguridad de los blancos y proporcionando valor y confianza para la lucha en los negros.

Curiosamente, los autores revelan dos hallazgos: "la tasa de desempleo blanco "parece" no tener influencia sobre la posibilidad de un disturbio" y, "los disturbios tienden a ocurrir en ciudades donde el ingreso de los blancos es más bajo que el de los negros en zonas comparables".

en forma pública con cientos y no raramente miles de testigos presenciales; los linchadores operan pública y abiertamente en desafío de la ley (Ayres, 1973).

(**) Ellos consideran que "disturbio involucra asalto sobre personas o propiedad, simplemente por ser parte de un determinado grupo de la comunidad.

La variable "vivienda" no pudo ser evaluada y los autores explican que "muy probablemente las condiciones de vivienda de los negros sean pobres en tantas localidades que no sea posible distinguir las ciudades que experimentan disturbios de las que no".

Otra variable sugestiva es la de la composición racial de la Policía local. Los autores señalan que "de 38 ciudades de control habían más policías negros por cada ciento de negros que en la ciudad comparada que había experimentado un disturbio..." y concluyen que "estos resultados logran indicar que la composición de la fuerza policial sí influye sobre la posibilidad de un disturbio."

La anterior conclusión está íntimamente ligada con un artículo de Hans Toch, "La Psicología Social de la Violencia" (1966), quien sugiere que "en ciertas situaciones explosivas (como contactos entre oficiales de policía y sospechosos) los dilemas estereotipados interpersonales pueden producir manifestaciones homogénicas de violencia. Más aún, he sugerido que las personas en quienes la violencia es replicada se tornan sucesivamente violentas en formas asperamente equitativas porque su violencia es una función de tendencias y disposiciones relativamente permanentes de su personalidad" (1).

Toch se basó en ciertos supuestos de algunos criminólogos que, como Wolfgang (1975) sostiene que "el comportamiento de la víctima sirve de estímulo al agresor, y es a menudo la causa de la respuesta agresiva".

Ransford, E. (1968) presenta una interesante investigación sobre las Asonadas (*) de Watts. Su enfoque va decididamente más inclinado al fenómeno hombre-masa y cita a Kornhauser (1959) quien afirma que toda la estabilidad política de una sociedad es en alguna forma dependiente de que los ciudadanos estén atados en forma significativa a las instituciones de la comunidad. Si no se da esa ligazón, aparecen tres aspectos que Ransford estudia y aísla como variables:

- insatisfacción racial: la define como el grado en que el individuo siente que está siendo maltratado debido a su raza.
- impotencia: es una forma de enajenación; el individuo tiene pocas expectativas en cuanto a sus posibilidades de ejercer control sobre los sucesos.
- aislamiento: cuando el individuo no tiene a quien recurrir.

Las dos primeras variables, "insatisfacción" e "impotencia", generan frustración. El "aislamiento" impide la reducción de instigación a través de medios verbales y no violentos.

Kerr & Sieguel (1964) ya habían demostrado que "las huelgas irresponsables son más comunes entre los grupos ocupacionales aislados..."

(*) Asonada:
Disturbio con características e implicaciones políticas.

Como resultado de su estudio, Ransford concluye que:

1. Los negros aislados por impotencia e insatisfacción eran más propensos a la acción violenta que los menos enajenados;
2. Las variables "impotencia" e "insatisfacción" no tienen efecto en la violencia entre quienes poseen educación superior.

Finalmente, otra variable analizada por Lieberman y Leverman fue la de la composición del Consejo Municipal de las distintas comunidades investigadas. El resultado fue que "en 14 de 22 pares, la población por consejero fue mayor en la ciudad que había experimentado el disturbio que en la de control..."

Esta última variable implica el grado de representatividad que los distintos grupos perciben tener en la toma de decisiones respecto de la comunidad donde viven, lo cual atañe necesariamente la naturaleza y condiciones políticas de cada región.

Este tema, y su influencia en las manifestaciones de agresividad a nivel individual, de grupo o de masa, es sumamente interesante y relevante, aunque resulta de por sí bastante complejo y extenso.

Es oportuno citar, a manera de ejemplo, el estudio que presentan Ivo & Rosalind Feirabend (1966) y que se titula "Comportamientos agresivos dentro de las políticas, 1948-62: Estudio de Naciones" (1).

Los autores proponen tres hipótesis para su estudio:

1. En situaciones de relativa falta de frustración sistemática, se puede esperar estabilidad política;

2. Si la frustración está presente, la estabilidad política puede producirse aún si ocurren las siguientes consideraciones:
 - a) Que sea una sociedad no-participante. (Estratos políticamente relevantes, capaces de producir una acción organizada, estarán completamente ausentes).
 - b) Que sea una sociedad participante en que las soluciones constructivas ante situaciones frustrantes estén disponibles o sean anticipadas (la efectividad del gobierno y la legitimidad de los regímenes serán factores pertinentes).
 - c) Si un gobierno suficientemente coercitivo es capaz de impedir actos abiertos de hostilidad en su contra, entonces puede preverse una política relativamente estable.
 - d) Si como resultado de la coercitividad del gobierno, el impulso agresivo es descubierto o transferido contra grupos minoritarios y/o
 - e) Contra otras naciones, entonces puede predecirse estabilidad.
 - f) Si los actos individuales de agresión son lo suficientemente abundantes para proporcionar una salida, la estabilidad puede existir pese a la frustración sistemática.

3. Sin embargo, ante la relativa ausencia de dichas condiciones calificativas, el comportamiento agresivo, en la forma de inestabilidad política, se predice como consecuencia de la frustración sistemática.

Los resultados extraídos de la investigación son bastante interesantes y tienden a confirmar las hipótesis planteadas. De hecho, ellos demuestran que "mientras más altos sean los niveles de frustración sistemática (según ciertos índices seleccionados) mayor será la inestabilidad política". Como consecuencia lógica encuentran que "los países estables son aquellos que experimentan la menor medida de frustración sistemática".

Además , es importante señalar que cada indicador seleccionado (PNB, consumo de calorías, teléfonos, periódicos, médicos, radioreceptores, alfabetización y urbanización) resultaron significativos en su relación con la estabilidad política. De ellos, el nivel de alfabetización es por sí sólo el mejor índice de predicción mientras que el PNB, urbanización, médicos y consumo de calorías son los más débiles.

De acuerdo con los resultados, los autores proponen el perfil ideal para que un país goce de estabilidad política. Dicho país debería estar conformado con una proporción del 90% o más de leyentes, 65 o más radiorreceptores y 120 o más periódicos por cada 1000 habitantes; con 2% o más de población que disponga de teléfonos, con 2525 o más calorías diarias por persona; con no más de 1900 personas por médico; con un PNB de \$300.00 ó más anuales por persona, y con un 45% o más de personas viviendo en centros urbanos.

EPILOGO

En este documento se han planteado las posturas de algunos teóricos respecto del fenómeno de la agresión. Cada corriente tiene algunos elementos en común con las demás y también otros que las distinguen y hacen únicas.

Algunas autoridades sostienen que la agresividad es algo innato y otras que es aprendido, aunque prevalece la inclinación a pensar que en el ser humano al menos, es una combinación de ambos.

También hay cierta tendencia a opinar que la agresividad es una característica que puede ser beneficiosa o perjudicial según la forma en que sea administrada.

En todo caso, la especie humana ha alcanzado el suficiente potencial para auto-aniquilarse y aniquilar otras (o todas) las manifestaciones de vida sobre el planeta. Sin ánimo pesimista, esta situación plantea la necesidad de entender mejor la agresividad y plantear las condiciones que permitan una salida airosa al reto que se perfila en el horizonte.

BIBLIOGRAFIA

1. Megargee, E. & Hokanson, J.: Dinámica de la Agresión; Editorial Trillas, Ira. 1976. Edición en Español, México.
2. Lorenz, K.: Sobre la Agresión: El Pretendido Mal; Edit. Siglo XXI, 5a. Edición en Español, México. 1977.
3. Carthy, J. & Ebling, F.: Historia Natural de la Agresión; Edit. Siglo XXI, 4a. Edición en Español, México. 1977.
4. Fromm, E.: Grandeza y Limitaciones del Pensamiento de Freud; Edit. Siglo XXI, 1980. 2a. Edición en Español. España.
5. Bishof, L.: Interpretación de las Teorías de la Personalidad; Edit. Trillas, 1973. Ira. Edición en Español, México.
6. Miller, G.: Introducción a la Psicología; Alianza Editorial, 6a. Edición de bolsillo, España. 1977.
7. Friedman, L.: Usos y Abusos de Psicoanálisis; Edit. Plaza & Janes, S. A., 1974. Colección Rotativa, España.
8. Fromm, E.: Anatomía de la Destructividad Humana; Edit. Siglo XXI, 3a. Edición en Español, México. 1977.
9. Reich, W.: Materialismo Dialéctico y Psicoanálisis; Edit. Siglo XXI, 3a. Edición en Español, México. 1977.
10. Dewald, P.: Psicoterapia: Un enfoque dinámico;
11. Pávlov, I.: Fisiología y Psicología; Alianza Editorial, 4a. Edición de bolsillo, Madrid. 1976.
12. Hilgard & Bower: Teorías del Aprendizaje; Edit. Trillas, Ira. Reimpresión, México. 1975.
13. Morris, D.: El Mono Desnudo; Plaza & Janes, S. A. Editoriales, 9a. Edición, España. 1976.
14. Sarason, I.: Psicología Anormal; Edit. Trillas, Ira. Revisión a la Ira. Edición, México. 1977.